



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

**Área Evaluadora:** Dirección Nacional de Contratación y Compras.

**Vigencia:** 2020

**Fecha:** 06/07/2020

**Tipo de Evaluación:** Jurídica  Técnica y Económica  Financiera

**1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA No. 027 DE 2020.**

Contratación Directa

Invitación Pública

Invitación Abreviada **X**

**Objeto Contractual:** "Suministro de insumos para oficina y resmas de papel en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad".

**Área Solicitante:** Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras.

**Fecha Estudio Previo:** 18/06/2020.

**2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**REQUISITOS HABILITANTES**

Serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en este proceso de selección, los cuales no otorgarán puntaje los siguientes: Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Capacidad Organizacional.

Los interesados en participar en el presente proceso de contratación deberán cumplir con los siguientes requisitos habilitantes:

**JURIDICOS**

**a) Carta Presentación de Propuesta suscrita por el Representante Legal.**

La carta de presentación debe ser firmada por el representante legal de la persona jurídica, o por el representante del Consorcio o Unión Temporal.

En la carta de presentación, el oferente deberá indicar cuál información de la suministrada en su propuesta es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter (si aplica).



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

**b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente:**

Las personas jurídicas nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, que presenten propuesta para participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar su existencia, capacidad y representación legal mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad donde se encuentre su domicilio o sucursal, que deberá haber sido emitido con una antelación máxima de treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del presente proceso. El objeto social del oferente deberá tener relación con el objeto del presente proceso de contratación.

Se debe acreditar la vigencia de la sociedad, la cual debe ser mínimo por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Cuando el representante legal del oferente se encuentre limitado en sus facultades para presentar la propuesta y suscribir el contrato que resulte del presente proceso, se deberá anexar a la oferta, copia del documento en el cual conste la decisión del órgano social correspondiente que lo autoriza para la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato.

**Nota 1:** Cuando en los documentos aportados que acreditan la existencia y representación legal de la persona jurídica extranjera no cuente con toda la información requerida, podrán adjuntar una certificación del representante legal de la sociedad extranjera con los datos que faltan, la cual se entiende formulada bajo la gravedad de juramento.

Siempre deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos legales relacionados con la consularización o apostille y traducidos al idioma español, exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior y que puedan obrar como prueba, conforme a lo dispuesto en el artículo 480 del Código de Comercio de la República de Colombia.

En el evento de la legalización de documentos emanados de autoridades de países integrantes del Convenio de la Haya de 1961, se requerirá únicamente la Apostilla como mecanismo de legalización, de conformidad con lo señalado en la Ley 455 de 1998.

**c) Fotocopia de cédula del representante legal.**

**d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.**

**e) Copia del Registro Único Tributario RUT.**

**f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.**

**g) Certificación de Parafiscales.**

De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARP-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados a la fecha de cierre y en los 6 meses anteriores a la misma.

La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que se encuentra al día en dichos pagos dentro de los últimos seis meses a la fecha de presentación de la propuesta y el término de expedición debe ser no superior a treinta días de la fecha de presentación de la propuesta.



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

**h) Garantía de Seriedad de la Propuesta.**

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los presentes Pliego de condiciones, lo consignado en la propuesta, el mantenimiento de la oferta económica, la suscripción del contrato, su contribución para la legalización y cumplimiento de los requisitos para la ejecución de este, el proponente deberá constituir una garantía de seriedad de la propuesta, a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – Nit. 900062917-9, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, Con una vigencia desde el día de presentación de la propuesta y por (4) cuatro meses más.

En caso de presentarse participación de Consorcio o Unión Temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal, indicando el nombre de cada uno de sus integrantes, y suscrita por el representante legal del mismo.

En caso de prórroga en el plazo del proceso de selección y/o adjudicación del mismo, la garantía de seriedad se deberá ampliar por el término de dicha prórroga. Igualmente, en caso de prórroga del plazo para la suscripción del contrato, la constitución de las garantías o de la cancelación de los derechos de publicación, el proponente, deberá ampliar la garantía de seriedad por el período de la prórroga, si la vigencia inicial no cubre este nuevo término.

Salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, si el adjudicatario no cumpliera las condiciones y obligaciones establecidas en los presentes pliegos de condiciones y en especial la de suscribir oportunamente el contrato, contribuir a la legalización del mismo dentro del término señalado o mantener lo ofrecido en su propuesta, la garantía de seriedad se hará efectiva a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., a título de indemnización anticipada de perjuicios, pudiendo la Empresa recurrir a las demás acciones civiles y penales que puedan ser instauradas.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., devolverá, a solicitud de los proponentes no favorecidos en el presente proceso de selección, la garantía de seriedad de la propuesta, una vez se suscriba el respectivo contrato.

Si el oferente presenta la documentación exigida en este numeral, sin el lleno de los requisitos exigidos, la Empresa lo requerirá para que, dentro del término establecido para tal efecto, proceda a subsanarla.

NOTA: En la garantía de seriedad el oferente deberá adjuntar a la misma el recibo original de caja donde conste el pago de la prima.

**i) Declaración de origen de fondos y bienes.**

El proponente deberá presentar la declaración de origen de fondos y bienes firmada por el representante legal de la persona jurídica, o por el representante del Consorcio o Unión Temporal conformado, o por poder debidamente conferido para tal efecto con el lleno de los requisitos de Ley, según sea el caso, de conformidad con el Anexo correspondiente a los pliegos de condiciones.

En el anexo de declaración de origen de fondos y bienes el oferente deberá especificar el origen de los fondos o recursos, y los bienes y servicios que se ofertarán directamente a Servicios Postales Nacionales S.A.

**j) EL CONTRATISTA** interesado en participar en el presente proceso de contratación autorizará de manera escrita y en documento independiente suscrito por el representante legal o quien haga sus veces, específicamente y para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la Empresa y demás componentes que generen riesgos a LA EMPRESA o al proceso de contratación

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

### 8.1.1 CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

- En el evento de participación conjunta, el Consorcio o Unión Temporal debe conformarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, lo cual acreditarán con el documento de constitución que contendrá como mínimo:
- Expresar si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
- La identificación clara y detallada de cada uno de sus integrantes o miembros.
- La designación de la persona que para todos los efectos legales tendrá la representación legal del Consorcio o la Unión Temporal, quien será el único canal de comunicación con LA EMPRESA. Cualquier modificación en este sentido, deberá ser notificada por escrito a LA EMPRESA
- Señalará las reglas básicas que regulen las relaciones de sus integrantes y su responsabilidad.
- Indicará la duración del Consorcio o de la Unión Temporal, que deberá ser como mínimo por el lapso comprendido entre el cierre del proceso y la liquidación del contrato, y un año más.
- En el evento de conformarse Unión Temporal, además deberá indicar, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de LA EMPRESA.
- En caso se unión temporal y/o consorcio, cada miembro de la misma deberá presentar de forma independiente la documentación anteriormente relacionada.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

PROPONENTES EVALUADOS	
Proponente	Nit
Comercializadora Integral BDT S.A.S	900.247.798-4
Diana Milena Leguizamón	52.282.648-0
Dispapeles S.A.S	860.028.580-2

DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT S.A.S. Nit. 900.247.798-4.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Páginas 1 y 2.
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Páginas 3 al 17.
c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 18.



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Páginas 19 al 24.
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 25.
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 26.
g) Certificación de Parafiscales.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 27.
h) Garantía de seriedad de la propuesta	<b>X Subsanada</b>		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Páginas 1113 al 1121.
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 28.
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		Archivo denominado "Documentos Habilitantes BDT": Página 29.
k) Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	DIANA MILENA LEGUIZAMÓN Nit. 52.282.648-0		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta	X		Documento denominado "Anexo Carta de presentación de la propuesta": Folios 1 y 2.
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		Documento denominado "Certificado de matrícula mercantil": Folios 1 al 3.
c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Documento denominado "Cédula Diana": Folio 1.



**EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		Documentos denominados: "Policía Nacional de Colombia DMLL": Folio 1. "Procuraduría DMLL": Folio 1. "Contraloría DMLL": Folio 1.
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		Documento denominado "Rut Actualizado": Folios 1 al 4.
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		Documento denominado "Certificación bancaria actualizada": Folio 1
g) Certificación de Parafiscales.	<b>X</b> <b>Subsanada</b>		Documento denominado "Pago de seguridad social y aportes legales": Folio 1
h) Garantía de seriedad de la propuesta	<b>X</b> <b>Subsanada</b>		Documento denominado "Garantía de seriedad de la oferta": Folios 1 y 2.
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		Documento denominado "Anexo 2 Declaración de Origen de Fondos": Folios 1 y 2.
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		Documento denominado "Actualización listas Sarlaft": Folio 1.
k) Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	DISPAPELES SAS Nit. 860.028.580-2		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folio 3 y 4.
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 5 al 21



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 22.
d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 23 al 28.
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 29.
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 30.
g) Certificación de Parafiscales.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 31.
h) Garantía de seriedad de la propuesta	<b>X Subsanada</b>		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folios 32 y 33.
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folio 34.
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		Archivo denominado "Documentos jurídicos 1-36": Folio 35.
k) Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

**SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES:**

Mediante correo electrónico, se solicitó aclaración al siguiente oferente:

- Se solicita a la oferente COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT S.A.S con Nit. 900.247.798-4, subsanar:
  - **Garantía de seriedad de la propuesta.**

La garantía de seriedad de la propuesta allegada a folio 1113, no cumple con lo solicitado en el Estudio Previo en lo referente a: "El proponente deberá constituir una garantía de seriedad de la propuesta, a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – Nit. 900062917-9, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, Con una vigencia desde el día de presentación de la propuesta y por (4) cuatro meses más".

Así mismo, debe adjuntar a la misma el recibo original de caja donde conste el pago de la prima.

	<b>EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

➤ Se solicita a la oferente DIANA MILENA LEGUIZAMÓN con Nit. 52.282.648-0, subsanar:

- **Certificación Parafiscales.**

La Certificación de Parafiscales aportada en su propuesta no cumple con lo solicitado en el Estudio Previo en lo referente a:

*De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARP-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados **a la fecha de cierre y en los 6 meses anteriores a la misma.***

*La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que **se encuentra al día en dichos pagos dentro de los últimos seis meses a la fecha de presentación de la propuesta** y el termino de expedición debe ser no superior a treinta días de la fecha de presentación de la propuesta.*

- **Garantía de seriedad de la Oferta.**

De conformidad al Estudio Previo, con la garantía de seriedad el oferente deberá adjuntar a la misma el **recibo original de caja donde conste el pago de la prima.**

➤ Se solicita a la oferente DISPAPELES SAS - Nit. 860.028.580-2, subsanar:

- **Garantía de seriedad de la Oferta.**


De conformidad al Estudio Previo, con la garantía de seriedad el oferente deberá adjuntar a la misma el **recibo original de caja donde conste el pago de la prima.**

## CONCLUSIONES

- El proponente COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT S.A.S con Nit. 900.247.798-4, Subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico de fecha 03 de julio de 2020 siendo la 1:23 P.M; por consiguiente, **CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.

**Nota 1.** Conforme al correo electrónico de fecha 30 de junio de 2020, el oferente manifestó que el Lote al cual se presenta corresponde al No. 01, que hace referencia según Estudio Previo a “Suministro de insumos para oficina, el valor es por la suma de HASTA DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$285.000.000) incluidos impuestos y costos a que haya lugar. Por lo anterior y teniendo en cuenta que los bienes y/o servicios solicitados cuentan con una alta variabilidad en la necesidad en cuanto a cantidades solicitadas”.



	<b>EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

**Nota 2.** Consultados los números de identificación tanto de la empresa oferente como de su representante legal se obtiene el siguiente reporte:

Nombre Lista	Delito, cargo o resultado de la consulta
Colombia - Prácticas Anticompetitivas y/o Competencia Desleal	PLIEGO DE CARGOS POR CARTELIZACION

Por consiguiente, con fundamento al principio de buena fe, consagrado en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual señala que *“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas”* y teniendo como base lo reportado por dicho aplicativo, donde se infiere que al parecer el oferente y su representante legal están en curso en un proceso administrativo, sin que se evidencia que hayan sido declarados responsables judicialmente; por consiguiente, el oferente al no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad al momento de la presente evaluación, podría participar en el presente proceso de contratación.

No obstante, es de señalar, que el Artículo 9 del Régimen Contractual Estatal, señala que *“Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, este cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución”*; lo citado en el evento que el citado oferente sea adjudicatario del presente proceso de contratación.

- El proponente DIANA MILENA LEGUIZAMÓN con Nit. 52.282.648-0, subsanó los documentos solicitados mediante correo electrónico 06 de julio de 2020; por consiguiente, **CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.
- El proponente DISPAPELES SAS - Nit. 860.028.580-2, subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico de fecha 02 de julio de 2020; por consiguiente, **CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.

## ANEXOS

Reporte Listas Restrictivas y medidas correctivas: Total folios: Siete (7).

Documento de subsanación: Total folios: Uno (1).



**Grupo de Evaluación Jurídico  
Área de Evaluación**



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

**PROPONENTES EVALUADOS**

<b>Proponente</b>	<b>Nit</b>
Uniples S.A	811.021.363-0
Grupo Los Lagos S.A.S	860.053.274-9
Comercializadora Serle.com S.A.S	800.089.897-4

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIPLES S.A. Nit. 811.021.363-0</b>		
	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>a)</b> Carta de Presentación de la Propuesta	X		PÁG 4-5 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>b)</b> Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		PÁG 6-15 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>c)</b> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		PÁG 16 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>d)</b> Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<b>e)</b> Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		PÁG 23-33 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>f)</b> Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		PÁG 34 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>g)</b> Certificación de Parafiscales.	X		PÁG 35 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

			UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>h)</b> Garantía de seriedad de la propuesta	X		PÁG 36-45 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>i)</b> Declaración de origen de fondos y bienes.	X		PÁG 46-47 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR UNIPLES S.A MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>j)</b> Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<b>k)</b> Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

DESCRIPCIÓN	GRUPO LOS LAGOS S.A.S Nit. 860.053.274-9		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
<b>a)</b> Carta de Presentación de la Propuesta	X		PÁG 1-2 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO CARTA-ORIGEN-ACEPTA-TECNICA
<b>b)</b> Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		PÁG 1-11 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO CAMARA DE JUNIO
<b>c)</b> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		PÁG 1 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO CC HECTOR
<b>d)</b> Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		PÁG 1 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO RUT 2020
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		PÁG 1 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DAVIVIENDA JUNIO 2020
g) Certificación de Parafiscales.	X		PÁG 1 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - SUBSANADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE JULIO DE 2020
h) Garantía de seriedad de la propuesta	X		PÁG 1 -6 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S -PÓLIZA DE SERIEDAD
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		PÁG 3-6 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO CARTA-ORIGEN-ACEPTA-TECNICA
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
k) Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S, Nit. 800.089.897-4		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta	X		PÁG 1-2 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

			S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>b)</b> Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		PÁG 3-6 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>c)</b> Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		PÁG 9 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>d)</b> Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<b>e)</b> Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		PÁG 15-20 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>f)</b> Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		PÁG 21 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>g)</b> Certificación de Parafiscales.	X		PÁG 22-26 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>h)</b> Garantía de seriedad de la propuesta	X		PÁG 27-33 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
<b>i)</b> Declaración de origen de fondos y bienes.	X		PÁG 34 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.			
k) Criterios Uniones Temporales	N/A	N/A	N/A

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

**SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES:**

Mediante correo electrónico, se solicitó aclaración al siguiente oferente:

g) Certificación de Parafiscales.		X	PÁG 1 DE LA PROPUESTA COMERCIAL PRESENTADA POR GRUPO LOS LAGOS S.A.S - DOCUMENTO PARAFISCALES – CLAUDIA LILIENA RODRIGUEZ
-----------------------------------	--	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CONCLUSIONES**

- El proponente GRUPO LAGOS subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico del 5 de julio de 2020 por consiguiente, CUMPLE JURIDICAMENTE con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.

**ANEXOS**

*Reporte Listas Restrictivas:*

**Grupo de Evaluación Jurídico  
Área de Evaluación**



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

**PROponentes Evaluados**

Proponente	Nit
Ofixpres S.A.S	900.156.826-1
Veneplast Ltda	900.019.737-8
Sumimas S.A.S	8830.001.338-1

DESCRIPCIÓN	OFIXPRES SAS Nit. 900.156.826-1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta	X		1 y 2 (2 folios)
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		2 a 16 (14 folios)
c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		17 (1 folio)
d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		18 a 23 ( 5 folios)
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		24 a 29 (6 folios)
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X SCOTIABANK COLPATRIA		30 (1 folio)
g) Certificación de Parafiscales.	X		31 y 32 (2 folios)
h) Garantía de seriedad de la propuesta (Póliza y Certificado )	X		33 y 35 (3 folios)
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		36 (1 folio)
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		37(1 folio)
k) Criterios Uniones Temporales	N/A		



EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

DESCRIPCIÓN	VENEPLAST LTDA. Nit. 900.019.737-8		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta.	X		4 y 5 (2 folios)
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		6 a 15 ( 10 folios)
c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		16 (1 folio)
d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		17 a 22 ( 6 folios)
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		23 a 33 (11 folios)
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X		34 (1 Folio)
g) Certificación de Parafiscales.	X		35 (1 folio)
h) Garantía de seriedad de la propuesta (Poliza y Certificado )	X		36 a 45 (10 folios )
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		46 y 47 ( 2 folios )
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		48 (1 folio )
k) Criterios Uniones Temporales	N/A		

DESCRIPCIÓN	SUMIMAS S.A.S. Nit. 830.001.338-1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
a) Carta de Presentación de la Propuesta.	X		1 Y 2 (2 folios)
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		3 a 10 (8 folios)





**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		11 ( 1 folio)
d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	X		12 al 18 ( 7 folios)
e) Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		19 al 24 ( 6 folios)
f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.	X (ITAU)		25 (1 folio)
g) Certificación de Parafiscales y Planillas	X		26 a 31 (6 folios)
h) Garantía de seriedad de la propuesta	X		32 y 33 (2 folios)
i) Declaración de origen de fondos y bienes.	X		34 (1 folio)
j) Autorización escrita suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, para revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y las personas que hacen parte de la misma, en listas .SARLAFT y demás bases de datos de consulta.	X		35 (1 folio)
k) Criterios Uniones Temporales	N/A		

## CONCLUSIONES

- El proponente **OFIXPRES SAS**, **identificado con NIT: 900.156.826-1** subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico +; por consiguiente, CUMPLE JURÍDICAMENTE con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.
- El proponente **VENEPLAST LTDA.**, **identificado con NIT: 900.019.737-8** subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico +; por consiguiente, CUMPLE JURÍDICAMENTE con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.
- El proponente **SUMIMAS S.A.S.**, **identificado con NIT: 830.001.338-1** subsanó el documento solicitado mediante correo electrónico; por consiguiente, CUMPLE JURÍDICAMENTE con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Abreviada No. 027 de 2020.

## ANEXOS

*Reporte Listas Restrictivas*



**EVALUACIÓN PROCESO DE  
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

---

**Grupo de Evaluación Jurídico  
Área de Evaluación**